

ESCRITURA NRO. 3563
ESCRITURA PUBLICA DE
RESCILIACIÓN DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
OTORGADA POR: PERRY CHALLENGER Y OTROS
CUANTIA: INDETERMINADA
TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
OTORGADA POR: PERRY CHALLENGER Y OTROS
A FAVOR DE: BRUCE MCALEVY Y OTROS
CUANTIA: INDTERMINADA Y \$84,00USD

***** SA ******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, a **LOS**
ONCE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE, ante mí, -
DOCTOR EDUARDO PALACIOS MUÑOZ, NOTARIO NOVENO DEL
CANTON CUENCA, Comparecen a otorgar la presente escritura por una
parte en calidad de cedentes los señores: **KEVIN NUGENT Y KATHY**
NUGENT; así como también los cónyuges **GALO SANTIAGO CÁRDENAS**
RODAS y su cónyuge **VANESA CRESPO PONTON**; y los señores
BRUCE MCALEVY, PETER BOYTÓN, PERRY JEROME CHALLENGER,
además intervienen en calidad de traductoras la señora **BLANCA**

MARIANELA CARDENAS CAMPOVERDE y la señorita **MONICA MARCELA CALLE CALDERON**; todos por sus propios y personales derechos; mayores de edad y capaces ante la ley para celebrar todo acto y contrato, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **PRIMERA PARTE: RESCILIACION DE**

TRANSFERENCIA: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo; sírvase insertar una que contenga la **RESCILIACION DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**, contenida dentro de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- A la celebración de la presente escritura comparecen: El señor **KEVIN NUGENT Y KATHY NUGENT**; señor **BRUCE MCALEVY, PETER BOYTON, PERRY JEROME CHALLENGER,** Y; **GALO SANTIAGO CÁRDENAS RODAS** y su cónyuge **VANESA CRESPO**, todos por sus propios y personales derechos; los cinco primeros de nacionalidad Estadounidense y el Señor Galo Cárdenas y su cónyuge de

nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y capaces ante la ley para

celebrar todo acto y contrato. Además interviene en calidad de traductora la

señora **BLANCA MARIANELA CARDENAS CAMPOVERDE** y la señorita

MONICA MARCELA CALLE CALDERON. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**

1.- En fecha seis de Enero de dos mil once, mediante escritura pública de

Transferencia de Participaciones, otorgada ante el Señor Notario Público

Noveno del cantón Cuenca, Doctor Eduardo Palacios Muñoz, el señor Galo

Santiago Cárdenas Rodas y su cónyuge Vanesa Crespo, transfirieron sus

participaciones al señor Perry Jerome Challender. 2.- En fecha veinte y cinco

de febrero de dos mil once, mediante escritura pública de Transferencia de

Participaciones, otorgada ante el Señor Notario Público Noveno del cantón

Cuenca, Doctor Eduardo Palacios Muñoz, los cónyuges Kevin Nugent y la

señor Kathy Nugent transfirieron sus participaciones al señor Bruce Mcalevy.

Las demás especificaciones, constan detallados en dichas escrituras

públicas, que hoy son objeto de esta resciliación. **TERCERA.-**

RESCILIACION- Con los antecedentes expuestos, quienes comparecen

al otorgamiento de esta escritura publica de Resciliacion de la Escritura

Pública de Transferencia de Participaciones resuelven, por así convenir a

sus intereses, de manera libre y voluntaria, en aplicación de lo dispuesto en el Art.1561 del Código Civil, resciliar, invalidar, o dejar sin efecto las Escrituras Públicas otorgadas en fecha 06 de enero y 25 de febrero de 2011, ambas celebradas ante el Señor Notario Noveno del cantón Cuenca; por tal razón dejan sin efecto las mentadas escrituras en todas sus partes.

CUARTA: ACEPTACION. - Los comparecientes, señor Kevin Nugent y Kathy Nugent; señor Bruce Mcalevy, Perry Jerome Challender, y; Galo Santiago Cárdenas Rodas y Vanesa Crespo, en forma libre y voluntaria aceptan la presente resciliación. Estos manifiestan que aceptan esta escritura de resciliación con las condiciones descritas en la cláusula tercera, estableciendo que todo regresa al estado anterior en el que se encontraban las cosas antes de la escritura publica mencionada, además declaran que nada tendrán que reclamarse sobre este asunto, referente al pasado, presente o futuro o bien asuntos conexos de este contrato. **SEGUNDA**

PARTE: TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES: SEÑOR NOTARIO:

En el repertorio de escrituras públicas a su cargo díguese agregar una que contenga una **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES** de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Comparecen

a otorgar la presente escritura por una parte en calidad de cedentes los señores: **KEVIN NUGENT Y KATHY NUGENT**; así como también los cónyuges **GALO SANTIAGO CÁRDENAS RODAS** y su cónyuge **VANESA CRESPO PONTON**; y, en calidad de cesonarios los señores **BRUCE MCALEVY, PETER BOYTON, PERRY JEROME CHALLENGER**, todos por sus propios y personales derechos; mayores de edad y capaces ante la ley para celebrar todo acto y contrato, además intervienen en calidad de traductoras la señora **BLANCA MARIANELA CARDENAS CAMPOVERDE** y la señorita **MONICA MARCELA CALLE CALDERON**. **SEGUNDA.-**

ANTECEDENTES: La compañía **SOILS CONTROL ECUADOR CIA.LTDA.** domiciliada en la ciudad de Cuenca, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, en fecha 17 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, el 08 de Diciembre del dos mil nueve, bajo el número 737. La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de fecha 05 de mayo del 2011, resolvió entre otros asuntos transferir participaciones de conformidad con la copia del acta de Junta que se agrega a la presente como habilitante.

TERCERA. TRANSFERENCIA. Con los antecedentes anteriormente

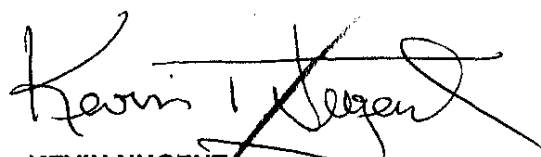
expuestos el señor Galo Santiago Cárdenas Rodas transfiere el 1% de sus participaciones que posee en la compañía a favor del señor Perry Jerome Challenger, equivalente a cuatro participaciones de un dólar cada una, y; el Señor Kevin Nugent que al momento mantiene el 49% equivalente a ciento noventa y seis participaciones de un dólar cada una transfiere sus participaciones de la siguiente manera: 1.- Al señor Bruce Mcalevy el 15% que equivale a sesenta participaciones de un dólar cada una; y, 2.- Al señor Peter Boyton el 5% que equivale a veinte participaciones de un dólar cada una; por lo tanto el cuadro de integración queda de la siguiente manera:

SOCIO	Capital Suscrito	Capital Pagado	%	Totales
PERRY CHALLENGER	\$204	\$204	51%	\$204
KEVIN NUGENT	\$116	\$116	29%	\$116
PETER BOYTON	\$20	\$20	5%	\$20
BRUCE MCALEVY	\$60	\$60	15%	\$60
TOTALES	\$400	\$400	100%	\$400

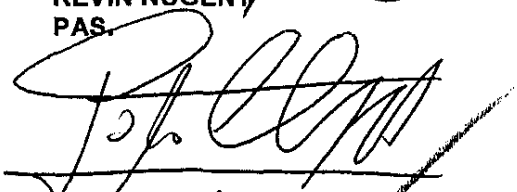
Usted señor Notario servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de la escritura pública a celebrarse. **ATENTAMENTE,**
DOCTOR EDUARDO PALACIOS SACOTO. ABOGADO CON MATRICULA PROFESIONAL NÚMERO TRES MIL OCHENTA Y OCHO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.- Hasta aquí la minuta que se agrega, los

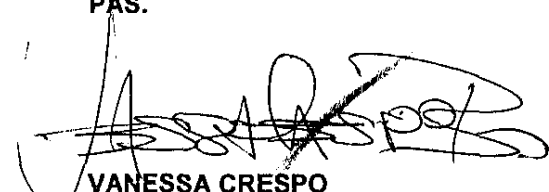
Dr. Eduardo Palacios Alvarado
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

comparecientes hacen suyas las estipulaciones constantes en la minuta inserta, la aprueban en todas sus partes y ratificándose en su contenido la dejan elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mi el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


KEVIN NUGENT
PAS.

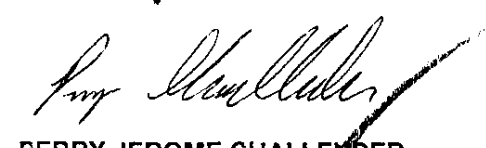

KATHY NUGENT
PAS.

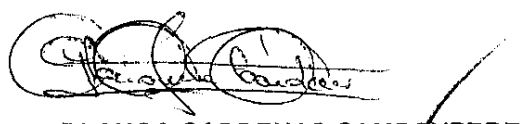

DR. GALO CÁRDENAS RODAS
C.I. 010264647-0


VANESSA CRESPO
C.I.


BRUCE MCALEVY
C.I. 448467 457


PETER BOYTON
C.I.


PERRY JEROME CHALLENGER
C.I. 205630910


BLANCA CARDENAS CAMPOVERDE
C.I. 0102812185


MONICA MARCELA CALLE
C.I. 010360796-6





ACTA #

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
"SOILS CONTROL ECUADOR CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca a los cinco días del mes de mayo de dos mil once siendo las doce horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de la compañía **SOILS CONTROL ECUADOR CIA. LTDA** señores **GALO SANTIAGO CARDENAS RODAS; KEVIN NUGENT; y, PERRY JEROME CHALLENGER;** y, por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General Extraordinaria de socios con el carácter de universal y con el objeto de resolver los siguientes puntos:

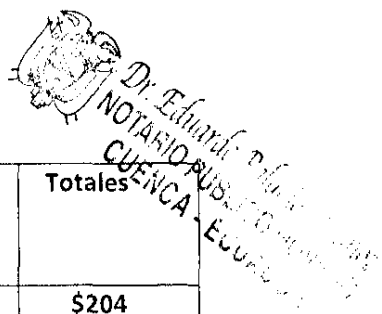
1. Resciliación de las escrituras públicas de transferencia de participaciones celebradas en fechas seis de Enero de dos mil once; y, veinte y cinco de Febrero de dos mil once, las dos celebradas ante el Señor Notario Noveno del cantón Cuenca.
2. Transferencia de participaciones de los señores Galo Santiago Cárdenas Rodas y del señor Kevin Nugent

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la junta por parte del señor Presidente los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y por unanimidad del capital social de la compañía, la junta general de socios resuelve:

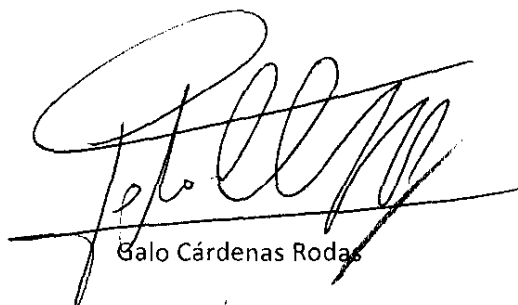
1. Los socios expresan que en fecha seis de Enero y veinte y cinco de febrero de dos mil once, realizaron transferencias de participaciones que no cumplieron su objetivo, razón por la cual ponen en conocimiento, que los socios siguen siendo los mismos que cuando constituyeron la compañía, por lo tanto los socios informan que se procederá a resciliar dichas escrituras de transferencia para que las cosas vuelvan al estado anterior y así proceder a realizar la transferencia de participaciones en los términos constantes en la presente acta en una sola escritura pública.
2. Los socios en virtud de lo expuesto en el punto anterior, y en virtud de que este tema a dilatado la conformación e integración de los nuevos socios, autorizan a los señores Galo Cardenas Rodas y Kevin Nugent para que transfieran sus participaciones en los siguientes términos:
Galo Cárdenas le transfiere el uno por ciento de sus participaciones al señor Perry Challenger es decir cuatro participaciones de un dólar.
Kevin Nugent transfiere al señor Bruce Mcalevy el quince por ciento y al señor Peter Boyton el cinco por ciento.

Por lo expuesto el cuadro de integración de la compañía queda conformado de la siguiente manera:

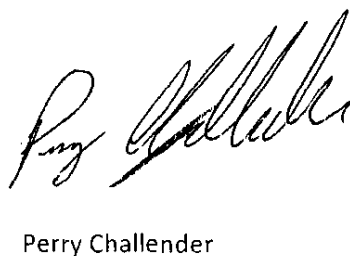


SOCIO	Capital Suscrito	Capital Pagado	%	Totales
PERRY CHALLENGER	\$204	\$204	51%	\$204
KEVIN NUGENT	\$ 116	\$ 116	29%	\$ 116
PETER BOYTON	\$20	\$20	5%	\$20
BRUCE MCALEVY	\$ 60	\$ 60	15 %	\$ 60
TOTALES	\$400	\$400	100%	\$400

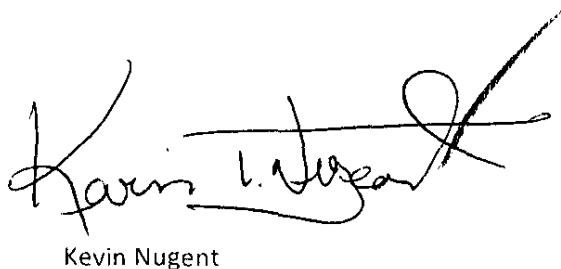
Por haberse resuelto los puntos acordados del orden del día se declara un receso para redactar la presente acta a las 14H00. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la misma que es aprobada por unanimidad el capital social y para constancia suscriben los socios.



Galo Cárdenas Rodas



Perry Challenger



Kevin Nugent

1. The first part of the document is a list of the names of the persons who were present at the meeting. The names are listed in alphabetical order.

2. The second part of the document is a list of the topics that were discussed at the meeting. The topics are listed in alphabetical order.

2058309166USA6503112M1112186<<<<<X<<<<X4

*Of the United States,
in Order to form a more perfect Union,
establish Justice, insure domestic Tranquility,
provide for the common defence,
promote the general Welfare, and secure
the Blessings of Liberty to ourselves and
our Posterity, do ordain and establish this
Constitution for the United States of America.*

Dr. Eduardo Palacios
NOTARIO PUBLICO NO. 10
CUENCA - ECUADOR

SIGNATURE OF BEARER / SIGNATURE DU TITULAIRE / FIRMA DEL TITULAR

PASSPORT
PASSPORT
PASAPORTE

UNITED STATES OF AMERICA

Type / Type: **Pass** Code / Code: **USA** Passport No. / No. du Passeport / No. de Pasaporte: **477072744**
 Surname / Nom: **POWELL**

Surname / Nom : FABRIZIO

BOYNTON

Given Names / Prénoms / Nombres

PETER GENARD

Nationality / Nationalité / Nacionalidad

UNITED STATES OF AMERICA

Date of birth / Date de naissance / Fecha de nacimiento

11 Apr 1978

Place of birth / Lieu de naissance / Lugar de nacimiento

NEW JERSEY, U.S.A.

Date of issue / Date de délivrance / Fecha de expedición

01-Feb-2011

Date of expiration / Date d'expiration / Fecha de expiración
31-12-1999

31 Jan 2021

SEE PAGE 27

SEE PAGE 27

Sex / Sexe / Sexo

• • •

Authority / Autorité / Autoridad

United States

Department of State

... ..

三、

P<USABOYNTON<<PETER<GENARD<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
4770727444USA7804115M2101314713914260<409730

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 010360796-6

CALLE CALDERON MONICA MARCELA
AZUAY CUENCA/SAN BLAS
14 NOVIEMBRE 1985
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 014-0325 05575 F
AZUAY CUENCA
EL SABRATO 1985

FORMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****E1331V1111

SOLTERO
SUPERIOR
HERMEL MARCELO CALLE
MONICA DEL ROCIO CALDERON
CUENCA
05/10/2022
FECHA DE CADUCIDAD
REN 3274225

Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA

PULGAR DERECHO

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES SE
OTORGO ANTE MI. EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO
EL MISMO DIA DE SU CELEBRACION.



Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA

Que al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la
Compañía denominada "SOILS CONTROL ECUADOR CIA. LTDA.", he
marginado la razón de la Transferencia de Participaciones que antecede.
Cuenca, 12 de septiembre del 2011. EL NOTARIO.-



Dr. Eduardo Palacios Muñoz
NOTARIO PUBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR



Ro -

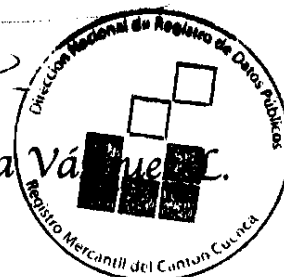
ZON: Siento como tal, que en esta fecha se ha tomado nota de la presente transferencia de participaciones, al margen de la inscripción de la escritura de constitución de la compañía denominada SOILS CONTROL ECUADOR CIA. LTDA., inscrita con el No. 737 del REGISTRO MERCANTIL, de fecha treinta de octubre el dos mil nueve. - CUENCA, TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL ONCE. - LA REGISTRADORA.

Registro Mercantil Cuenca

0001234

ENCUENCA 10 OCTUBRE

Dra. Verónica Váquez C.





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

MEMORANDO No. SC.UJ.C.11.669

PARA: Dr. Santiago Jaramillo Malo,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

DE: Dr. Eduardo Cornejo Calderón,
Especialista Jurídico

ASUNTO: Informe favorable para cesión de participaciones.

TRAMITE: 7297

FECHA: Cuenca, 19 de Octubre del 2011.

El representante de la compañía "SOILS CONTROL ECUADOR CIA. LTDA" en comunicación ingresada el 4 de los corrientes, solicita la anotación de la cesión de participaciones celebrada entre los socios: Galo Santiago Cárdenas Rodas, su cónyuge, quienes transfieren a favor de Perry Jerome Chalender, 4 participaciones de US \$ 1,00 cada una ;y, Kevin Nugent quien transfiere a favor de los señores Bruce Mcalevy y Peter Boyton, 60 y 20 participaciones de US \$ 1,00 cada una El acto inicialmente fue observado, habiéndose procedido a resciliar la escritura del 25 de Febrero del 2011. La nueva escritura contiene tanto la mencionada resciliación, así como la cesión de participaciones que ha sido unánimemente autorizada por la Junta Universal del 5 de Mayo del 2011 y elevado a escritura pública ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, el 11 del mismo mes y año. De la revisión de los documentos presentados, así como de la información del sistema se desprende que el acto se ajusta a lo que exigen los artículos 113 y 238 de la Ley de Compañías. Por tanto, procede lo solicitado.

Muy atentamente,


Dr. Eduardo Cornejo Calderón
ESPECIALISTA JURIDICO.

Cuenca, 05 de Septiembre del 2011

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Ciudad

De mi consideración:

Como representante legal de la compañía SOILS CONTROL ECUADOR CIA. LTDA, comunico que el día 11 de Mayo del 2011, he procedido a registrar en el libro de participaciones y socios, la siguiente cesión de participaciones, constante en la Escritura Pública adjunta, la misma que se encuentra inscrita en el Registro Mercantil:

SOCIO CEDENTE

NOMBRES: Galo Santiago

APELLIDOS: Cardenas Rodas

C. I. 010264647-8

NACIONALIDAD: Ecuatoriano

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 4

VALOR PATICIPACION: \$1.00

TIPO DE INVERSION: NACIONAL

SOCIO CESIONARIO

NOMBRES: Perry Jerome

APELLIDOS: Challender

PASAPORTE: 205630910

NACIONALIDAD: ESTADOUNIDENSE

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 4

VALOR PATICIPACION: \$1.00

TIPO DE INVERSION: NACIONAL

SOCIO CEDENTE

NOMBRES: Kevin

APELLIDOS: Nugent

Pasaporte: 455309517

NACIONALIDAD: Estadounidense

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 60

TIPO DE INVERSION: NACIONAL

SOCIO CESIONARIO

NOMBRE: Bruce

APELLIDOS: Mcalvey

PASAPORTE: 448467457

NACIONALIDAD: ESTADOUNIDENSE

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 60

TIPO DE INVERSION: NACIONAL

SOCIO CEDENTE

NOMBRES: kevin

APELLIDOS: Nugent

Pasaporte: 455309517

NACIONALIDAD: Estadounidense

NUMERO DE PARTICIPACIONES: 20

TIPO DE INVERSION: NACIONAL

SOCIO CESIONARIO

NOMBRE: Peter

APELLIDOS: Boyton

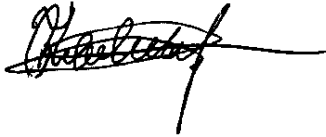
PASAPORTE:

NACIONALIDAD: ESTADOUNIDENSE

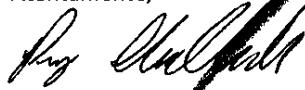
NUMERO DE PARTICIPACIONES: 20

TIPO DE INVERSION: NACIONAL

Por la favorable atención, agradezco anticipadamente.



Atentamente,



Perry Challenger

Soils Control Ecuador Cia Ltda